

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.260.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 10 de Febrero de 1915

Especialidad

en estrocas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y casina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y almorzanos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

¡A nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 150 en todas las farmacias.

Dr. A. Caraza

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 18.

Antonio A. Carrotero MÉDICO

Consulta de enfermedades venéreas, de todo a dos de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL.

Esos políticos

DESDE MADRID.

Ayer quedó definitivamente liquidado en el Congreso el asunto de la suspensión de los mítines de Barcelona y de Madrid.

El señor Sánchez Guerra, un expertísimo y habilísimo parlamentario, llegó hasta el final del debate sosteniendo que había decretado las prohibiciones legalmente, sin infringir la ley de reuniones, ni ninguna otra.

Y al fin escuchó la Cámara las opiniones de todos los jefes de minorías, sobre la cuestión.

Sólo siendo un dialéctico y un parlamentario excelente, el señor ministro de Gobernación ha podido sostener su teoría hasta el momento final del debate. Porque el ministro no tenía razón.

Consta que nosotros estimamos conveniente y oportuna la medida gubernativa de suspender esos actos, que hubieran sido peligrosos, pero en buena doctrina legal y constitucional, no podemos aceptar el criterio mantenido por el señor ministro.

Romanones, requerido para hablar, se echó ante todo de ayudar al Gobierno y se expresó en términos ambigüos, tan tristes en cuanto a la defensa del derecho de reunión, que la Cámara subrayó con expresivos rumores sus palabras.

No era ciertamente la manifestación de ayer de Romanones, la que correspondía al jefe de un partido liberal.

Melquíades Álvarez, si sostuvo con energía, con ardor, la defensa de ese derecho, puesto a recibir sacetazos aún de los liberales.

Cero está, que hay momentos tan excepcionales como los de ahora, en que es prudente, convenientísimo, no cabe dudar, al decir esto, que gobernar es prever, adoptar medidas, como la del señor Sánchez Guerra. Pero el ministro pudo muy bien decir a la Cámara: «Cero que en momentos de excepción, no se suspende del todo respetuoso con

Con ese ánimo, el Gobierno hará labor verdaderamente nacional.

Cuando estas circunstancias pasen, se considerará que estuvo a la altura de las circunstancias, evitando al país días de angustia, de hambre y de ruina.

Ese es el camino a seguir. El aliento de toda la opinión sana de la nación, no le faltará en esa empresa al Gobierno. M.

9 Febrero.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—Interesantísimo es el número que publica esta semana el popular semanario madrileño.

De las cacerías regias en Trasmulas y Láchar, y de la estancia del Rey en Granada, publica notas de tanto interés como la visita a la Alhambra y a las excavaciones del cementerio árabe descubiertas recientemente. El director del Instituto Criminológico en América; la inauguración del monumento al doctor Esquerdo en Villajoyosa; la fundación Romanones en el Instituto Rubio; el hijo de un mártir de la ciencia; el sufragio del Alfonso XIII en la bahía de Santander; la actualidad en Barcelona, y episodios de la guerra en la Polonia rusa, son informaciones de gran interés que presenta Mundo Gráfico con el arte y buen gusto que acostumbra.

Este hermoso número ofrece también trabajos literarios de tanto interés como amenidad, debidos a los más notables literatos.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Febrero.

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Cecilia, Hortigüela, Cuadros, Marroquín y Berdugo.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Informar que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Canicosa, declarando vecinos a doña Aurelia Casado y tres más.

Id. que procede desestimar la reclamación de don Anselmo Castrillo, contra las listas electorales para compromisarios de Villalón.

Id. id. el recurso interpuesto por don Pio García, contra providencia del alcalde de Castil Delgado, imponiéndole una multa.

Que pasen a observación al Hospital de las presuntas dementes Felisa González, de Quintanaelez, y Sila Santa María, de Sedano.

Reclur en el manicomio de Santa Agueda a Primitivo Alonso, de Las Rebolledas.

Admitir en el Hospital, cuando haya cama vacante; a Sebastián Corral, de Burgos y Antonino González, de Puente de Duero.

Adquirir una parcela de terreno para ampliar el vivero de Salas de Bureba.

Elevar a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Valeriano Martínez, contra el acuerdo de la Comisión, recaído en el expediente electoral de Belbimbre.

Aprobar las listas de gastos causados en la conservación de caminos durante el mes de Diciembre último.

Conceder varias pensiones de socorros de lactancia.

Que queden sobre la mesa los expedientes de admisión en el Hospital de Valentina Miñón, de Arcos, y Donato Orozco, de Torrepedre, y el instruido sobre adquisición de carbón con destino a la calefacción del palacio provincial.

DE SPORT

EL CLUB DEPORTIVO, DE BILBAO, EN ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—CONCURSO DE SKIES Y TRINEOS.

El Noticiero Bilbaíno da cuenta de la excursión llevada a cabo el domingo último por el Club Deportivo Espinosa, en los términos siguientes:

«Anteayer definitivamente, con las pruebas realizadas en Espinosa de los Monteros, recibieron la confirmación oficial en Vizcaya las prácticas de los sports de la nieve.»

En el tren de las ocho de la mañana se trasladaron por el ferrocarril de La Koba unos 150 excursionistas; aparte de un grupo de alpinistas del Club que se apartaron en la estación de Boreado para subir al Ordunte, mojon de Zalama, y que por efecto de la densísima niebla no pudieron dar con el mojon, a pesar de encontrarse a unos pasos del mismo, los demás fueron al concurso.

A su llegada a Espinosa se encontraron con que todo estaba dispuesto para dar comienzo a las pruebas. Constituido el jurado y previo el sorteo a los cuatro corredores de skies que simultáneamente se iban a disputar los dos campeonatos, «Club Deportivo y Vizcaya» a las 12.36 se dió salida al primero y con intervalos de medio minuto a los demás. El recorrido de los 1.700 metros con pendiente de subida y bajada estaba acotado con numerosas banderolas.

CLASIFICACIÓN

Campeón del Club Deportivo y de Vizcaya, don Ignacio Rotache, en 12' 14" 3/5.

2.º Don José M.ª Rotache, en 12' 48" 1/5.

3.º Don Sabino Torrontegui, en 13' 43" 2/5.

Acto seguido, y a medida que se presentaban al Jurado de salida, se dió suelta a los corredores de trineos, individuales, parejas de señoría y caballero y parejas de caballeros. La pista media 200 metros, con 30 por 100 de pendiente.

CLASIFICACIÓN

Trineos para parejas mixtas

1.º Srta. Rosario Landecho y D. José María Rotache, en 25' 3/5.

2.º Srta. Luisa Landecho y D. Ignacio Rotache, en 33' 1/5.

Trineos para parejas de caballeros

1.º Señores Anduiza y Torrontegui, en 25'.

2.º Señores Ibarra y Eulate, en 25' 1/5.

Fuera de concurso se celebró la carrera de trineos individual, correspondiendo el primer puesto al señor Valdes, que tardó 23' 4/5.

Y la de trineos con tres concursantes, a los señores Aras, Uralde y Pérez, que cubrieron el recorrido en 22'.

Después de comer en animados grupos situados en una estratégica colina, se dispuso la entrada en Espinosa de los Monteros, operación que fué inmediatamente realizada, merced a la admirable acogida que dispensaron las autoridades a los excursionistas.

En la plaza pública se celebraron algunas fiestas y, finalmente, momentos antes de salir el tren, la vencedora del concurso de parejas mixtas, señorita Rosario Landecho, recibió de manos del señor alcalde del pueblo una artística copa donada por los hermanos Rotache.

En suma, una fiesta muy agradable y de grandísima propaganda deportiva.

EN LA ARGENTINA

LAS PRÓXIMAS COSECHAS

El director de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura, ha publicado un informe respecto al primer pronóstico de la producción de trigo, lino, avena y centeno, así como del valor y gastos de la actual cosecha de cereales.

Según dicho informe, las cifras de producción total son las siguientes: Trigo, 5.270.000; lino, 1.311.500; avena, 1.287.000; centeno, 47.000.

Estas cifras, dice el informe, son susceptibles de modificaciones, porque una parte de la cosecha está todavía en pie y la experiencia aconseja tener en cuenta las circunstancias posibles en esta época del año agrícola.

Admitiéndolas, agrega, y calculando el valor de los productos de acuerdo con los precios actuales en nuestro mercado y sin tomar en cuenta las mayores cotizaciones que se pronostican, tendríamos el siguiente resultado:

Trigo, 5.270.000 toneladas a pesos 100, 527.000.000 pesos; lino, 1.311.500 a 99, 130.600.000; avena, 1.287.000 a 65, 84.000.000; centeno, 46.000 a 72, pesos 3.300.000; valor total de los cuatro productos, pesos 744.900.000.

El valor de las cantidades disponibles para exportar, se añade en el informe, puede ser calculado en la siguiente proporción, siempre sobre la base de los precios actuales:

Trigo, pesos oro, 157.000.000; lino, 59.000.000; avena, 29.000.000; centeno, 1.100.000; total, pesos, 246.100.000.

Aunque las cifras apuntadas bastan para apreciar la reparadora influencia que en las actuales circunstancias ha de ejercer el aporte de tan considerables valores, sigue diciendo el informe, su importancia económica resultará aún más evidente, comparándolas con las de la exportación de los mismos productos durante los tres últimos años.

Año 1912, pesos oro, 154.178.658; año 1913, 173.555.568; año 1914, pesos oro, 88.500.000; año 1915 (pronóstico, descontado lo exportado en harina), 249.100.000.

Si bien es cierto que los gastos que origina la cosecha no representan más que una parte del costo de productos—agrega el informe—su importancia, en la determinación del «producto neto», es bastante considerable para que, comparándolo con el valor de la producción, se deduzca la magnitud de los beneficios que esta cosecha ha de reportar.

En cifras redondas, tendríamos un gasto de pesos 245.000.000, y siendo el valor de los productos en los puertos y mercados argentinos 744.900.000, da la diferencia de pesos 499.900.000 a favor de la economía nacional.

Termina el informe manifestando que aunque estos gastos no representan el valor de todos los factores que entran en el costo de producción, las cifras que anteceden permiten apreciar en las proporciones que puede ser acelerada la reacción económica que se inicia en el país.

El último número de la Gaceta de Francfort trae una información del corresponsal de guerra de dicho periódico, que contiene interesantes datos sobre lo que consume un pequeño ejército que se compone de 290.000 hombres y 70.000 caballos.

He aquí los párrafos más interesantes de esa información:

«Un ejército como ese—escribe el corresponsal—necesita cada día, en números redondos, 200 toneladas de artículos alimenticios y 420 de arena. Esto hace un total de 620 toneladas, que hay que transportar cada día, ó sean 18.000 toneladas al mes.

Pero en la guerra de posiciones, tal como hoy se practica, no se puede sacar mucho tiempo del país donde se está el heno y la paja, por lo que se necesitan cada día 245 toneladas de heno y 105 toneladas de paja (se trata de la paja para los caballos). Añádase a esto, para la guerra de trincheras, aunque no sea más que un kilo de paja por hombre ó por caballo cada día para hacer la cama, y resultarán unas 270 toneladas de paja más por día.

En total, sin hablar de los suplementos destinados a los hombres (un litro de cerveza por cabeza cada 24 horas representa 240 toneladas al día) se tienen ya las 1.240 toneladas de transporte diario.

Además, la permanencia prolongada de un ejército en la misma región acaba por agotar todas las reses para el consumo, y es preciso traer cada día 800 cabezas de ganado mayor, ó bien 1.000 puercos, ó bien 3.800 carneros. Para esto se necesitan, respectivamente, 20, 22 ó 48 vagones por día.

Después de hacer este recuento, el corresponsal refiere lo que ha visto distribuir a los soldados del frente.

Según él, cada soldado recibe diariamente 750 gramos de pan, 375 de carne, 250 de legumbres ó 1.500 gramos de patatas (ó una mezcla de legumbres y patatas), 25 gramos de sal, 65 gramos de manteca y 50 gramos de queso.

A cada hombre se le dan dos tazones de bebida caliente a elegir (café, té ó cacao), azúcar y 10 centilitros de aguardiente ó de ron.

Cuanto a los caballos, se les dan a cada uno seis kilos de avena, tré y medio de heno y uno y medio de paja forrajera.

Los recios caballos de tiro (hay 2.000 por cada cuerpo de ejército para la artillería pesada, etc.), reciben ración doble.

Tal es la información que el corresponsal de la Gaceta de Francfort envía a su periódico.

En el mar

EL USO DE BANDERAS NEUTRALES.—CONFESIÓN OFICIAL

El ministerio inglés de Negocios extranjeros ha publicado la siguiente nota: «El uso de banderas neutrales se puede practicar con ciertas restricciones, como «ruse de guerra», teniendo por único objeto, en el caso de un barco mercante, el de obligar al enemigo a utilizar los métodos reglamentarios, conve-

niéndose personalmente de la nacionalidad del barco y de la clase de su cargamento antes de capturarlo y llevarlo ante un Tribunal de presas.

El Gobierno británico siempre ha autorizado a los barcos de otras nacionalidades a usar la bandera británica con el legítimo objeto de evitar una captura.

Esta práctica, no sólo no establece ninguna violación del derecho internacional, sino que también ha sido reconocida por la ley de la Gran Bretaña, las reglas internacionales, las costumbres de guerra y razones humanitarias, porque obliga al beligerante a averiguar la nacionalidad del barco mercante, así como su cargamento, antes de capturarlo.

Alemania no tiene derecho alguno a desatender esta obligación, destruyendo barcos y tripulaciones no combatientes y su cargamento, como lo ha anunciado. Su intención de llevar esto a cabo no es ni más ni menos que un acto de piratería en alta mar.»

CAMPAÑA DE LA PRENSA INGLESA

Londres.—La opinión pública se encuentra en la cuestión del bloqueo de la Gran Bretaña por los submarinos alemanes.

La prensa ha emprendido violenta campaña para obtener de los países neutrales una protesta contra la conducta de Alemania.

PROCEDER DE ALEMANIA

Roma.—Dícese que Alemania, antes de dictar la nota relativa al bloqueo de las Islas Británicas, se la comunicó a los principales Estados neutrales, declarando que tal extrema medida se la imponía el proceder de Inglaterra, en su resolución de arbolar en sus buques las banderas de los países neutrales.

PREGUNTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roma.—Dicen de Washington que después de conferenciar el presidente de la República Mr. Wilson con el ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, preguntará a Inglaterra si es cierta la orden dada por el Gobierno británico, autorizando a sus buques el uso de otros pabellones.

«Ahora, Terrence—dijo Patsy cuando hubieron cerrado tratos respecto a los aposentos—tengo que darte algunas instrucciones.

—Sí, señor.

—Durante los diez días próximos, estás completamente a mi servicio. Tienes que estar dispuesto a las horas en que te necesitemos. Cada mañana, a la hora en que yo te diga, vas a tener tu carruaje a la puerta de la casa. Nunca has de demostrar que me conoces hasta que yo te dirija la palabra. Si yo salgo de casa y paso por delante de tí sin hablarte tienes que seguirme en tu coche a respetable distancia. Nunca debes perderme de vista, si es posible, y si entro en un hotel ó en cualquier otra parte tienes que esperarme fuera hasta que reaparezca. Si te hago una seña así, ¿ves? debes apartar por completo la atención y dedicarla a mister Studley. Si estás con él y él te habla, tienes que volver a atenderme a mí. ¿Está claro?

—Clarísimo, señor.

—¿Lo comprendes bien?

—Sí.

—¿Hablas el idioma del país?

—He vivido aquí diecisiete años, de modo que es natural que lo hable.

—¿Hablas alguno más, además del español y el inglés?

la ley, pero esos momentos de excepción no están previstos y cuando llegan hay que obrar excepcionalmente.

«Yo soy un ardiente defensor del derecho de reuniones, pero en las circunstancias de ahora, el peso de las responsabilidades del Gobierno y la necesidad de salvaguardar a la Patria de peligros gravísimos, me han puesto en el caso de aparecer irrespetuoso con ese derecho.»

La Cámara no hubiera sentenciado por ello al señor Sánchez.

Hecha por él esta declaración, si que hubiera logrado, como pretendió, arrancar a D. Melquíades Álvarez la declaración, que no pudo, ni debió hacer, ni hizo, de que en caso idéntico hubiera obrado de igual manera que el actual ministro de la Gobernación se condujo.

Conste, pues, que en nuestro pensamiento está el ánimo de respeto y de defensa del derecho de reunión, una de las más preciadas conquistas del liberalismo. Y conste, pues, de igual manera que en la circunstancia de ahora consideramos oportuna la medida del ministro de la Gobernación, pero enteramente reprobable la teoría que para defenderse, justificarse, sostuvo en el curso del debate.

El final de la sesión de ayer fué muy interesante, aunque, como siempre ocurre en España, no despertara interés ninguno, dándose el caso que mientras se discutía la interpelación sobre la medida preventiva de Sánchez Guerra ante los mítines de Barcelona y Madrid, estuviera llena la Cámara de diputados y al entrar en el debate de subsistencias quedaron casi desiertos los escaños, como si el de comer fuera un problema poco interesante.

Acaso lo sea para muchos representantes del país, pero no deben tan descaradamente demostrarlo, que si ellos tienen segura la subsistencia, el pueblo, que está esperando ansioso sus soluciones para problemas tan vitales, no puede ver con tranquilidad que en estas cuestiones la indiferencia de los que comercian seguramente, aun dentro de las crisis mayores para aquellos que necesitan, se les garantice que podrán comer necario.

El proyecto de subsistencias, que es un proyecto valentísimo y plausible de este Gobierno, tropieza con obstáculos naturales.

¡Ah, los intereses creados!

Pero está, antes que nada, la salud de la Patria.

Ayer se oyeron voces embozadas que defendían tortuosamente, para no apartar, a los acaparadores de trigos.

No prosperarán estas defensas. El Gobierno está resuelto a evitar la catástrofe económica y, sobre todo, a que el hambre no se adueñe del pueblo.

El señor Bugallal hizo ayer una brillante, razonadísima, defensa de este proyecto. Y anunció otras medidas valentísimas, verdaderamente radicales, que están en el ánimo del Gobierno adoptador.

Las de privar de subvenciones y primas a las compañías de navegación que no se presten a dar, en estos momentos de dificultad, fletes baratos.

—Por ahora desde luego que no. Pero puede que entre los que van a venir haya alguno que me conozca. Tendremos que estar muy a la mira.

«Creo que Inglaterra y Francia estarán representadas sólo por una especie de cumplido. A Francia, sobre todo, le gusta estar enterada de todo lo que pasa, y tiene los agentes secretos más hábiles del mundo. Vamos a tener que jugar con mucho cuidado.»

—Pero la partida será interesante.

Desde Montevideo a Buenos Aires, hay, en línea recta y cruzando la boca del Río de la Plata, ciento veintidós milles; pero casi enfrente de Montevideo está la pequeña ciudad de Magdalena, a sesenta millas de distancia, y desde la cual se puede tomar un ferrocarril para la capital de la Argentina.

Y este fué el camino que escogió Patsy, por ser el más rápido y el más conveniente para sus propósitos. Entre los dos capitales hay una línea regular de vapores; pero Patsy creyó mejor, dado el asunto que traían entre manos, entrar en la ciudad de Buenos Aires tan ocultamente como fuera posible, y sabía que podía hacerlo mejor por Magdalena.

Cuando se despidieron del capitán, éste les dijo:

—Probablemente iré yo para allí por carga después de descargar en Montevideo. De todos modos, les veré a ustedes antes de que se vayan. No olviden ustedes mi máxima: «Vivir y dejar vivir; hacer cuanto se pueda; mostrarse agradable y pensar bien de los demás, para que los demás piensen bien de uno.» Adios.

Tomaron una lancha grande para que les condujera a Magdalena; desde allí, un trayecto de setenta ó ochenta millas en ferrocarril les llevó a la capital de la Argentina.

—¿Dónde nos instalaremos, Patsy?—preguntó Studley cuando se elejaron de la estación con las maletas en la mano.

—¿A qué hotel nos dirigimos?

—A ninguno. Vamos a tomar un par de habitaciones cerca de la parte central de la ciudad, y comaremos en cualquier hotel. Yo tengo aquí un amigo que nos informará de todo. Es, entremos en este coche. No he querido tomarlo directamente en la estación.

—¿Dónde vamos, caballeros?—preguntó el cochero en inglés, y con acento que le proclamaba irlandés sin disputa alguna.

—¡Hola, amiguito!—contestó Patsy en el mismo tono.—Me parece que tú eres de la antigua tierra.

—Sí, señor, y que hace muchos años que no la he visto. Mi nombre es Terrence O'Toole, para servirle, señor.

—Y yo me llamo Patrick Garvan Terrence; este señor es mister Studley.

—Sí, señor.

—Pues llévame a él. ¿Sabes, Terrence, que tienes un buen coche? ¿Es tuyo?

—Sí, señor, y no lo hay mejor en la ciudad.

—Buena, pues yo te lo alquilo desde ahora, contigo de cochero, durante diez días con sus noches. Más tarde ajustaremos tratos. Ahora, vamos a casa de mister James.

—No nos pelearemos, señor... mister Garvan. Si todo el mundo fuera irlandés... Entonces sí que tendría gracia la vida, señor.

VIII

UNA PARTIDA DE BILLAR

Poco trecho habían recorrido cuando Patsy tuvo otra idea, y llamó a Terrence para que detuviera el coche.

—Bájate un momento—le dijo.—Quiero hablar contigo.

A la sazón acababan de abandonar el barrio principal del comercio.

—¿Qué es, señor?—preguntó Terrence, mirándole con ojos penetrantes é inteligentes.

—Yo te lo diré, Terrence; yo te diré por qué quería ir en seguida a casa de

mister James en vez de esperar a verle mañana en su despacho. Se me ha ocurrido que tú tal vez podrías hacer lo que yo pensaba pedirle.

—Sí, señor. Si puedo lo haré, sea lo que sea.

—Mi amigo y yo no queremos dirigirnos en seguida a un hotel. Preferiríamos alquilar dos habitaciones tranquilas en las que podamos entrar y salir cuando queramos, y a poca distancia del centro de la ciudad. ¿Sabes dónde podríamos encontrarlas?

—Sí, señor. Conozco lo que a ustedes les conviene, es decir, si no tienen ustedes muchas exigencias con el mobiliario. Es la casa de mi hermano, señor. Es viuda y aunque su marido la dejó bien, alguna vez toma huéspedes; la casa está situada en excelente sitio, y tiene una entrada por la calle y otra por el corral. ¿Quiere usted que les lleve a ellas, señor?

—Sí, enseñándolas.

—Allí vivo yo también, y tengo la cochera solo a una manzana de distancia, de manera que estaré a mano siempre que me necesite usted.—Y al decir esto volvió a subir al pescante y dando la vuelta a los caballos, guió en la dirección opuesta.

Las habitaciones reunían todo lo que Patsy podía desear; eran dos, grandes, contiguas, con las entradas como las ha-

bia descrito Terrence, y cómodamente amuebladas, ya que no con lujo.

—Ahora, Terrence—dijo Patsy cuando hubieron cerrado tratos respecto a los aposentos—tengo que darte algunas instrucciones.

—Sí, señor.

—Durante los diez días próximos, estás completamente a mi servicio. Tienes que estar dispuesto a las horas en que te necesitemos. Cada mañana, a la hora en que yo te diga, vas a tener tu carruaje a la puerta de la casa. Nunca has de demostrar que me conoces hasta que yo te dirija la palabra. Si yo salgo de casa y paso por delante de tí sin hablarte tienes que seguirme en tu coche a respetable distancia. Nunca debes perderme de vista, si es posible, y si entro en un hotel ó en cualquier otra parte tienes que esperarme fuera hasta que reaparezca. Si te hago una seña así, ¿ves? debes apartar por completo la atención y dedicarla a mister Studley. Si estás con él y él te habla, tienes que volver a atenderme a mí. ¿Está claro?

—Clarísimo, señor.

—¿Lo comprendes bien?

—Sí.

—¿Hablas el idioma del país?

—He vivido aquí diecisiete años, de modo que es natural que lo hable.

—¿Hablas alguno más, además del español y el inglés?

Folleto del DIARIO DE BURGOS (II)

Salón Parisiana

Mañana jueves, debut de la notable tonadillera y ballarina internacional

CRYSANTEMA

Gran éxito del Teatro Eslava, de Madrid

Lujosa presentación -- Decorado propio -- Repertorio exclusivo de esta artista

Completará el programa el estreno de cuatro extraordinarias películas de la casa Pathé, de París. -- Secciones a las siete y a las diez.

Inteligente organizadora de aquella parroquia D. Félix Barrios. También se celebrarán funciones de teatro por los aficionados, poniéndose en escena las obras *Corazones de oro*, *Vi de pega*, *Licor de Arabia* y *La huerfana*. Estos festejos estarán amonizados por la nueva banda, la cual, en los intermedios, ejecutará varias piezas, compuestas por su director.

Muy bien y entorabrana. Pero se nos ocurre: pampfleagueros, no podríamos nosotros imitar a nuestros queridos convecinos de Mahamud, organizando una banda como la citada, puesto que también contamos con facilidades para ello? Pues animarse, que nosotros ayudaremos.

PEDRO MARTÍNEZ.

9 de Febrero.

A todos nuestros lectores.

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 396 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el señor alcalde de esta capital, D. Manuel de la Cuesta.

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal propietario de Burgos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno en el término de 15 días.

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda, tribunales ordinarios y como fiscal en el Contencioso administrativo de esta provincia, D. Federico López González, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, que sirve actualmente en la de Valencia.

A Tarazona es destinado D. Enrique Colando López, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, electo de la provincia de Burgos.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda, jefe de negociación de segunda clase, de esta provincia, D. Casildo Rodríguez Muñoz, que lo es de tercera clase, administrador de Propiedades de Soria.

El tesorero de esta Delegación D. Enrique de la Cámara y Salas, pasa destinado como interventor de Hacienda de Vizcaya.

Se nombra oficial de 3.ª clase de la Intervención de Huelva a D. Luis Echepare López, que lo es de la Tesorería de Burgos.

Para esta vacante es nombrado D. Jesús Méndez González, ceseinte comprendido en el primer turno de su escalafón.

TIENDA-AILLO.—En el día de hoy se han suministrado 214 raciones.

Catarros: Todos se curan con el JARABE YER al NARCIL.

Se viene lamentando desde hace tiempo la crisis que atraviesa nuestra industria, y nosotros, amantes de nuestra patria, pretendemos dar una solución para evitarla en lo posible.

El asunto es sencillísimo, y lo creemos eficaz contando con el concurso de nuestros paisanos.

Se trata de proporcionar trabajo a obreros burgaleses. Y como la sestería que los Hijos de Victor Palacios tienen establecida en la calle de Sombrerería, 9, emplea un buen número de ellos en la confección de ropas para caballeros y niños, para llevarlo a efecto, han acordado dichos señores rebajar los precios considerablemente en sus artículos, para que, a la vez que el público se beneficia, adquiriendo prendas más baratas y mucho mejor hechas que las que de fábricas se venden en otros comercios, coopere con sus encargos a favorecer a sus paisanos y a fomentar su industria.

Huelgan los comentarios. Como buenos hijos de Burgos, debemos ayudarlos mutuamente. El asunto que nos ocupa se recomienda él solo por el beneficio que a todos reporta; por lo tanto, es de esperar sea atendida nuestra acertada solución, viéndose honrados por el público con sus múltiples encargos tan laboriosos industriales.

BAR ARRIAGA
Todos los días se reciben otras frescas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.

MITIENDA
Inmenso surtido en mercería, quincalla, bisutería.

MITIENDA
Precioso surtido en cuellos novedad señora.

MITIENDA
Completo surtido en bordados y cintería.

MITIENDA
Especialidad en corsés Imperio; precios sin competencia desde 2'25 en adelante.

MITIENDA
SOMBRERERÍA, 3.—BURGOS

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS
Precedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratín, 46, 2.ª, se encuentra en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señora y ropa blanca Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medida. (Corte francés).

Toda señora ó señorita que desee aprovechar su enseñanza puede pasar aviso de once a una, calle de Lain-Calvo, núm. 35, 8.ª.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en

EL «BON MARCHE»
Precio fijo. — Espolón, 6.

E. Moranchel
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4.

ESPARRAGOS TREVIJANO
Se prefieren a los frescos.

Para tratar tuberculosis el mejor alimento es el *Carné Líquido* Valdes García.

Blandura de encías, sarro de los dientes y flatulencia, evítalos el *Licor del Polo*.

Más que la riqueza, lo que uno a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservar la salud será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el *Vino ó el Jarabe de Hemoglobina* Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farró Gamel, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en VITORIA los días 14 y 15 en el *Hotel Palayras*, a todos los que padeciendo de *Hernias (quebraduras)*, ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como *desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, dislocaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, equinus, curvis ó valgus, luxación de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.*, deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, REAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MARTES, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA



Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Enero es el siguiente:

	PESETAS
785 imposiciones.	97.523,22
154 reintegros	33.389,84
Aumento.	64.133,38

El capital de imponentes en 31 de Enero ascende a 857.232 50 pesetas, con un exceso de 374.448 90 pesetas sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:
A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida exclusivamente con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan siempre, en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados; y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta al 3 por 100 de interés anual, capitalizable a fin de año, y tiene por costumbre abonar los reintegros al acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Enero, es como sigue:

	PESETAS
106 empeños.	2.907
Préstamos gramiales.	18.270
Total.	21.177

86 desempeños.	3.474,50
Cancelación de préstamos.	22.106,98
Total.	25.581,48

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Salón Parisiana

Mañana, jueves, debut de la notable tonadillera y ballarina internacional Crysantema, gran éxito del teatro Eslava, de Madrid.

Lujosa presentación, decorado propio y repertorio exclusivo de esta artista.

Completará el programa el estreno de cuatro películas extraordinarias de la casa Pathé, de París.

De la provincia

Pampliega

ROGATIVAS POR LA PAZ
El domingo 7 del actual se verificó en esta iglesia una solemne función religiosa, ordenada por el Santo Pontífice, para impetrar la paz.

A las ocho y media celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco D. Eusebio Martínez; recibiendo la Comunión 146 personas.

A las diez comenzó la Misa mayor, que ofició el coadjutor D. Angeles Labrador, a la que asistió la Corporación municipal, presidida por el alcalde, concurriendo también gran número de feligreses.

Terminada la Misa, se hizo la exposición del Santísimo Sacramento, antonándose el Miserere, terminando la fiesta de la mañana con una oración, a la que el pueblo contestaba con emoción íntima, y la visita a Jesús Sacramentado.

Desde las once y media hasta la hora de vísperas, el Santísimo se halló de manifiesto y fué velado por la Asociación de Hijas de María y niños de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario, y después de pronunciar el señor Labrador una sentida allocución, terminó la fiesta con la Letanía de todos los Santos, bendición y reserva.

Los pampfleagueros, que en todos sus actos han demostrado gran religiosidad, dieron en este día una prueba inequívoca de ser amantes de Cristo Redentor Nuestro.

¡Quiera Dios que así continuemos siempre!

DEL TEATRO
En nuestra anterior información, debemos cuenta del entusiasmo que reina entre los aficionados al teatro en esta villa y de las funciones que han de celebrarse en los días de la Catedral de San Pedro y fiestas de Carnaval, respectivamente; no dimos a conocer las obras que habían de representarse por ignorarlo, pero hoy hemos de hacerlo. Las que se pondrán en escena el primero de los días citados son: *Doña Juana la Loca*, *Se necesita criada* y *Una modista modelo*, en las que tomarán parte varias señoritas de la localidad, y en los siguientes días se representarán por los jóvenes del Círculo de Obreros Wamba, el sainete cómico titulado *¡Aaaaah!* y el apuro cómico-trágico *El médico á palos*.

DE LA REGION
Se nos dice por persona que creemos bien informada, que el domingo próximo se celebrarán grandes festejos en el inmediato pueblo de Mahamud, en cuyo día tendrá lugar el «debut» de una banda de música, compuesta de veinte jóvenes de la localidad y dirigida por el

AUDACIA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Bibio.—Ayer se recibió en esta capital una carta de un marino que presta sus servicios en un barco español que lleva matrícula inglesa, en cuya carta se contiene el siguiente interesantísimo párrafo, que da idea de la acción de los submarinos alemanes en aguas inglesas:

«En la madrugada de Liverpool nos avisaron desde el faro que un submarino alemán se había visto el día anterior y nos ordenaron que preparásemos nuestros botes por si nos ocurría algo.»

«Cuando nos disponíamos a entrar en Liverpool, se cerró el horizonte en niebla, circunstancia que aprovechó el submarino alemán, el cual penetró en el puerto y echó a pique en la rada de Liverpool tres barcos a la media hora de haber entrado nosotros; habiéndonos dado tiempo para anclar a las tripulaciones de los tres buques.»

«De las tripulaciones del tercero no se tienen noticias.»

AGRESIÓN NAVAL

Londres.—El secretario del Almirantazgo inglés ha publicado una declaración de las manifestaciones hechas por los capitanes de los buques «Teocomar» e «Icaria», acerca del ataque de los submarinos alemanes.

El capitán del «Teocomar» dijo que el día 22 de Enero, hallándose a 12 kilómetros del faro del Havre, fué blanco su vapor de un torpedero que le alcanzó a estribor.

El barco se hundió tan rápidamente, que no pudo ser salvada la documentación.

Los tripulantes del «Teocomar» fueron recogidos por el barco francés «San Pedro».

El capitán del «Icaria» declaró que cuando el buque se hallaba parado a 40 kilómetros del Havre para tomar práctico recibió un torpedo en la proa, que hizo explosión.

Sobre la cubierta cayó algo de metralla.

Un remolcador que pasaba cerca del «Icaria», recogió a la tripulación de éste, que al poco rato se hundió rápidamente.

El vapor británico «Odiote», que salió de Londres el día 29 de Enero, con dirección al Havre, no ha llegado a su destino.

Se teme haya sido víctima de un ataque de los submarinos alemanes.

Turquía y los aliados

Londres.—El Foreign Office comunica que las pérdidas de los turcos en la región del Canal de Suez son más importantes de lo que en principio se supuso.

Los ingleses enterraron 500 cadáveres de enemigo y cogieron en una acción 625 prisioneros y más tarde otros más.

LOS TURCOS PASAN EL CANAL DE SUEZ?

Roma.—Desde Constantinopla transmiten el siguiente parte oficial del Gran Comandante turco:

«Destacamentos turcos han pasado el Canal de Suez entre Tatum y Scaetoul. Las baterías de los turcos han causado averías graves a un crucero inglés.»

Notas varias

LOS FERROCARRILES ALEMANES
Según una información de Berlín, ha quedado abierto al tráfico el ferrocarril de Ostrow a Lodz, de modo que se puede ir por ferrocarril alemán, desde Lodz (Polonia rusa) hasta Lila (Norte de Francia).

Los principales trenes llevan chochoma y restaurant, y van a una velocidad de 70 kilómetros por hora.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: he visto en su periódico la sentencia dictada por la Sala de lo criminal de esta Audiencia en la causa por esta de 118 sacos de trigo contra D. Nicobar Amigo, y deseo hacer pública por el mismo conducto, que contra dicho fallo interpongo en este día recurso de casación por infracción de ley.

Espero que mi caso merecerá de usted la misma benévola acogida que ha dispensado a la sentencia, puesto que soy el factor que autorizó la declaración enviada a la oficina del muelle de llegadas por el señor Amigo en la tarde del 17 de Octubre de 1913, por la cual resultó facturado con 118 sacos de trigo el vagón K núm. 2492 que no existe en la Compañía del Norte donde presto mis servicios.

Creo que el público, que con tanto interés ha seguido la tramitación de este asunto y de quien tantas pruebas de afecto ha recibido en estos días, recogerá con agrado la noticia.

Queda de usted afmo. s. a. q. b. s. m.
LORENZO SANTA MARIA.

10 Febrero 1915.

Cronica militar

RECLUTAMIENTO

Se ha dispuesto se cumplan los acuerdos de la Comisión mixta de Burgos, exceptuando del servicio militar activo a los reclutas Cipriano Maté Ortega, Jacinto Delgado Casado, Antonio Azcona Azcona, Santiago Medina Gómez y Carlos Maruri Barcoena.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11

Parada.—Lealtad (primer turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Manuel Gil.

Imaginaria.—Otro de Borbón, don Francisco Iriarte.

Visita de hospital.—Borbón, quinto capitán.

Reconocimiento de plenos.—España, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador accidental, Jandenes.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

¡Artificios! La «Piperizina Dr. Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, cólicos, afecciones de la piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORS REUMÁTICOS, &
Solo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA
San Saturnino.

CULTOS.
Capuchinos.—Novena en obsequio de la Virgen de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Escuelas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Febrero el día 11.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Predicará el R. P. Cuadrado, S. J.

El sábado 13 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y una misa por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Delegación regia de Pósitos.—Concediendo un plazo de tres meses para que oantes se orea con derecho a figurar en el escalafón de cesantes del Cuerpo, remitan a aquel Centro los documentos que justifiquen su petición.

Gobierno civil.—Relación de los presidentes y suplentes de Mesa para las elecciones que hayan de celebrarse en la provincia durante el bienio de 1915 a 1917.

Circulars encargando la buses y detención de un demente fugado de Villatu y de una asilada fugada del Hospicio provincial.

Delegación de Hacienda.—Circular encareciendo a los Ayuntamientos que fijen su atención en los artículos que se insertan, referente a los registros fiscales de edificios y solares.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencia prestada:
Asunción Martín, de 23 años, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Julián Nogal, de 23, de extracción de una carbunilla del ojo izquierdo.

Tomás Peña, de 29, de una herida contusa en la mano izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 11:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito presidente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Manuel Taramona con D. Agustín Iza Rementado, sobre reivindicación de particiones mineras; ponente, señor Larribalde; defensores, Llodas, García de los Ríos y Galtero; procuradores, Herrero y Aparicio; secretaría del Lic. Capus.

Primera conferencia

Medi IV.—3'20 t.
Gaceta

Inserta hoy una Real orden del ministro de Instrucción Pública, disponiendo que se restablezca el orden de numeración en los escalafones de los profesores numerarios de Dibujo de los Institutos, señalando a cada profesor el haber correspondiente al número que ocupaba en primero de Enero de 1913.

En la Presidencia

El señor Dato no concurrió hoy a su despacho de la Presidencia, por haber asistido como testigo a la boda de la hija de la marquesa de Campo Fertil.

Nos recibió el subsecretario, quien nos dijo que los señores Dato, Echaigüe y Miranda habían despachado con el Rey y que el presidente pasará toda la tarde en el Senado, donde el ministro de Marina hará el resumen del debate sobre el proyecto de

En Fomento

Ha visitado al señor Ugarte una comisión de ingenieros agrónomos que fué a invitarle a un banquete conmemorativo del aniversario de la fundación del expresado Cuerpo.

El ministro prometió asistir si se le consienten sus ocupaciones.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll, cese en el cargo de inspector de Sanidad de la tercera región.

—Nombrando para sustituirle al inspector médico de segunda D. Fernández.

—Nombrando intendente militar

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral precedente del juzgado de Ros, contra Adolfo Minguez Angulo, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Fournier; procurador, Gutiérrez; secretaría del Lic. Monzoa.

Mañana

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
D. Alberto Manero, D. Vicente López, D. Martín Gutiérrez y D. León Guacedo.

Registro civil

Defunciones:
Juan Decan Coullin, de Montañana (Francia), 85 años; Santa Agueda, Cándida Gutiérrez Bueno, de Burgos, 40 años; Santa Cruz, 23; Juan López Jiménez, de Granada, 23 años; Pénal.

Nacimientos:
Carlos Luno, Abenjo Martín; Angel Conde Ayala, Vicente Luis Luis, Vicente González Castrillo.

Subastas

Burgos.—El día 26 de Febrero, a las once y media.—Obras de construcción del trozo 1.º de la sección de Aros a Santa María del Campo, correspondiente a la carretera provincial de Ros a Burgos, por dicho Santa María.—Presupuesto, 75.116,53 pesetas.—Fianza, pesetas 3.775,84.

Burgos (Castrogeriz).—A las treinta días hábiles, contados desde el 2 de Febrero, a las doce.—Obras de conducción de aguas potables y construcción de fuentes y abrevaderos en la villa de Castrogeriz.—Presupuesto, 60.140,22 pesetas.—Fianza, 3.007,01 pesetas.—Plazo de ejecución, seis meses.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras. 1213 kilos
Idem id. de cerda. 858
Despojos. 210

por estos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han vendidas 51839 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 1

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.
Junto al Café Sulzo.

en comisión, de la cuarta región, al intendente de división D. Rigoberto Ferrer.

—Idem intendente militar de la tercera región, al intendente de división D. Eduardo Butler.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar y clase correspondiente al auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Cristóbal Castillo, capitán de fragata D. Antonio Castillo y teniente auditor de segunda de dicho cuerpo D. Jesús María Teixidor.

—Idem cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico D. Fernando Berenguer.

—Confiriendo el mando del regimiento lanceros de Borbón y del segundo depósito de reserva de caballería, respectivamente, á los coroneles D. Marcelino Asenjo y D. Pedro Cortés Martín.

En Gobernación

Han visitado al señor Sánchez Guerra el alcalde de esta corte y los gobernadores de Madrid, Badajoz y Albacete.

También conferencia con el ministro el señor Aparicio.

Nos ha dicho el señor Sánchez Guerra que nada nuevo había de Cenicero, lo cual hace suponer que son falsos los rumores de haber resultado obreros muertos en la colisión con la benemérita.

Signe reinando allí tranquilidad.

El gobernador de Logroño confía en solucionar la huelga general de Haro.

Movimiento de tropas

GIJÓN.—A las dos de la tarde de ayer concluyó el embarque de tropas territoriales en este puerto.

Desembarcaron al mismo tiempo nuevos contingentes de reclutas voluntarios, que prestarán ahora servicio de guarnición.

Las fuerzas embarcadas salieron á media noche, yendo escoltados los transportes por bastantes buques de guerra.

La expedición se compone de 3.000 hombres.

Crócese que se dirigen á desembarcar directamente en las costas francesas.

Un suicidio

CEUTA.—Se ha suicidado el capitán de artillería, del regimiento mixto, D. Carlos Dorrien.

Prisión de una estafadora

OVIEDO.—Ha sido detenida una muchacha que cometió una estafa en la casa donde servía en Madrid.

Se la ocuparon valiosas alhajas y un título de la Deuda, por valor de 25.000 pesetas.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De la contienda europea

El pabellón neutral

STOCKHOLMO.—En los centros navieros y marítimos de Suecia se reanuda energicamente la interpretación de la Inglaterra al uso de la bandera de los países neutrales.

Gratitud imperial

VIENA.—El emperador ha escrito una carta al ministro de Hacienda saliente, dándole gracias por los servicios que ha prestado á la Patria y á la Monarquía.

Viajera regia

VIENA.—La archiduquesa Zita ha llegado á Schoenbrunn.

El archiduque se encuentra ya restablecido.

De operaciones

VIENA.—En la Polonia rusa y en la Galizia occidental hay que registrar duques de artillería.

En los Cárpatos, después de unos combates encarnizados que han durado varios días, los rusos fueron desalojados de Wolevec.

Los austro-alemanes han hecho numerosos prisioneros, cogiendo además grandes cantidades de municiones y pertrechos de guerra.

En la Bukovina los austriacos han ocupado Wama.

Con inexactas las afirmaciones de la prensa francesa, respecto al estado

lamentable en que se supone se encuentran los campos de concentración de los alrededores de Wels.

El embajador de España ha girado recientemente una visita de inspección á dichos campamentos, mostrándose satisfecho de lo bien atendidos que se hallan los prisioneros de guerra.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial. Fuerzas considerables alemanas han tomado la ofensiva en la Prusia oriental, iniciando operaciones simultáneas las dos alas del ejército germano.

En la izquierda del Vístula reina calma.

En seis días de lucha en aquel frente, los alemanes perdieron varios millares de hombres.

En los Cárpatos sigue la ofensiva, habiéndonos apoderado de 18 ametralladoras y 3.000 prisioneros.

En la región de Koflowsk, grandes contingentes alemanes realizaron violentos ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazados con cargas á la bayoneta.

Los alemanes tuvieron numerosas pérdidas.

En los Dardanelos

ATENAS.—Tres cruceros rusos han bombardeado el puerto turco de Karataje, en los Dardanelos, incendiando varios depósitos.

El Kaiser en campaña

PARIS.—Según noticias de Londres, el Kaiser llegó al frente de batalla del teatro oriental de la guerra.

Inspeccionó las tropas desde el Buzra á Rawka.

En esta región siguen librándose combates encarnizados.

En la Bukovina los rusos retrocedieron ligeramente, por razones estratégicas.

Balace de operaciones

PARIS.—Se ha publicado un resumen de las operaciones efectuadas desde el día 27 de Enero al 6 de Febrero.

La jornada fué tranquila en el último periodo de los diez días.

Aunque se entablaron algunas acciones, intervinieron efectivos poco numerosos y se desarrollaron en frentes bastante limitados, sin que tuvieran repercusión esos hechos de armas en el conjunto de las operaciones.

Información varia

Sepelio

Esta tarde se ha verificado el entierro de la condesa viuda de Pardo Bazán, madre de la notable escritora del mismo título.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando en ella los señores Dato, Maura, La Cierva, marqués de Figueroa y otros caracterizados políticos.

Congreso

Presidencia del señor Aparicio. En el banco azul los ministros de la Gobernación é Instrucción Pública.

El señor Giner de los Rios señala deficiencias en varios centros escolares.

El conde de Esteban Cellantes ofrece poner remedio.

El señor La Morena hace un ruego relacionado con la velocidad de los automóviles, contestándole el señor Sánchez Guerra.

El señor Rivas Mateo se ocupa de la situación en que han quedado los profesores de Educación física, censurando que se haya nombrado á otros sin título especial.

El señor Nogués defende á la Diputación de Tarragona de los cargos que la dirigió días pasados el diputado señor Beciana.

Censura que se haya concedido determinada cantidad al autor de un folleto sobre el scorizado «España» y pide al ministro de Marina que explique lo ocurrido.

(Sigue la sesión).

Senado

Presidencia del señor Santos Guzmán.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

ORDEN DEL DIA.—Se aprueba un dictamen de la comisión de actas, proponiendo se declare con aptitud

para el ejercicio del cargo de senador por derecho propio al duque de Medinaceli.

Se vota definitivamente el dictamen sobre las edades establecidas por la ley de Enero de 1908 para el pase á la reserva de los oficiales de la Armada.

Proyecto de construcciones y bases navales:

Interviene el señor Carranza para alusiones.

Dice que para tener escuadra tendríamos que gastar mil millones de pesetas.

Habla luego el señor Concas brevemente, combatiendo que los hombres civiles ocupen los ministerios militares.

Seguidamente el general Miranda empieza á hacer el resumen del debate.

Considera un absurdo construir ahora acorazados, cuando no se sabe si estos elementos serán útiles al terminar la guerra europea.

Afirma que la construcción de acorazados, con los elementos auxiliares necesarios, nos costaría 500 millones, y además no podrían ser nunca construidos por la industria nacional.

Por eso el proyecto se limita á lo que modestamente se puede hacer en España, inspirándose en lo que ha demostrado la guerra, en cuanto á utilidad ofensiva y defensiva de las distintas unidades de combate.

Construir barcos sin estar nacionalizadas las industrias—dice el ministro—conduce en primer lugar á la ruina de la nación y en segundo á la derrota.

(La Cámara escucha con religiosa atención al general Miranda, que está pronunciando un discurso verdaderamente sincero y notable.)

Recogiendo observaciones hechas por D. Amós Salvador, declara el ministro que está conforme en que es necesario que la flota aérea forme un solo cuerpo, dependiendo exclusivamente de Guerra, con una sección de defensa de costas y barcos.

También reconoce que un gran ejército es lo único que puede evitar una invasión en el corazón de la península.

(Continúa la sesión).

BOLETA

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	72 80	73 00
Idem fin de mes...	72 70	00 00
5 por 100 amortizable...	95 00	95 15
4 por 100 amortizable...	86 50	86 75
Acciones del Banco de España...	451 50	451 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000 00	265 00
Paris á por 100 exterior...	00 00	23 00
Cambios sobre Paris, etc...	99 95	100 00
Cambios sobre Londres, etc...	25 09	23 13
Acciones preferentes Sociedad General Anónima...	00 00	36 00
Acciones ordinarias de id...	00 00	00 00
Obligaciones de id...	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	259 00	271 00
Cédulas hipotecarias á por 100...	98 85	92 95

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Manuel Antón

ALMAOENISTA DE MUEBLES

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general que le honra con sus trabajos, que ha montado otra nueva máquina-cinta para poder servir con mayor prontitud y esmero los encargos que se le confían.

Se necesita un ayudante de máquinas que sepa algo de carpintería.

Pérdida

de un portamonedas, con un billete de 100 pesetas y una llave, por el Espolón y Plaza Mayor á la calle de Santander. Se gratificará á quien lo entregue en esta Administración.

Si queréis ir sobre seguro y no aventuraros con novatas, comprad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Barones. 7

Se arrienda

una planta baja en la plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4. En el principal de la misma informarán.

Se venden

dos cedazos y una limpia en el taller de Matías Gutiérrez. Calle de San José, núm. 3, terminación de los Cabos.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comidas en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

Casa y alfar en venta

EN ESTA CIUDAD

Se vende una casa con un terreno al frente, destinado á alfar, sita en esta ciudad, calle de los Alfareros, núm. 23.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Se vende

sillería de gabinete. Informes: Calera, 21, 2.º

Servienta

Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informarán, Calera, 5, piso 3.º

Se necesita

un aprendiz de carretero y herrero en Sandoval de la Reina, taller de Florentín Peña.

Pérdida

de un bolsillo que contenía un llavero con cuatro llaves y alguna cantidad de la Iglesia de San Lorenzo, calle del mismo nombre á la del Cid.

Se gratificará á quien lo entregue en la calle del Cid, 11 y 13, pral.

La Vasco-Navarra.—Pamplona

Capital: 4.000.000 de pesetas.

de accidentes del trabajo.

de RESPONSABILIDAD CIVIL

por los daños que á personas, animales y cosas ocasionen los automóviles, bicicletas, carros, coches, guinetes, etc., etc.

Representante en Burgos: D. JUAN L. MANRIQUE, Santa Clara, 7, 2.º. Teléfono número 181.

Injertos

Con el 10 por 100 de rebaja en los precios y el 90 por 100 de alza en la bondad de las clases, se venden en el Centro Vitícola Riojano, premiado con medalla de oro en la Exposición Franco-Española de Zaragoza.

Director propietario, el perito agrónomo Melitón Cárcamo, Haro (Rioja)

Fernández Villa Hermanos

JEAN QUERROS

Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Mouso Martínez, 7, 3.º

Consulta de día á cuatro

Limpia-tenedores "EUREKA,"

PATENTADO

Utensilio indispensable en toda cocina

PRÁCTICO — SENCILLO — ECONÓMICO

De venta: Droguería Alvarez Villaneta

Calle del Mercado.—BURGOS

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, fíem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de líneas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Imprenta del DIARIO.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Amo de cría

Se ofrece para casa de los padres, leche de 15 días. Informes: Vega, 27, 3.º



La Purísima Concepción

Colegio de niñas.—Calle de Santa Clara, número 10, 2.º

DIRIGIDO POR DOÑA MARIA MERCEDES ABAD MORAL, MAESTRA SUPERIOR

Primera enseñanza. Número limitado de alumnas. Educación integral.

Enseñanza práctica. Enseñanza de francés, pintura, dibujo lineal y de adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelente orientación, es completamente higiénico, y está dotado de mobiliario y material de enseñanza nuevo, y eminentemente pedagógico.

La matrícula para asistir á dicho Colegio se verificará de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.º, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFREÑA.—

AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 3/10 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguna tiro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa.

Operaciones ANTES DEL SORTEO. Precios económicos. Dificultad para más detalles al agente matriculado para tales substituciones D. MANUEL CASTANERA.—

Oficina: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid ó á un representante en Burgos

EDMUNDO SANTA MARÍA

BAURIO GIMENO, número 25, 3.º

VIDES AMERICANAS.—Laguardia (Rioja Alavesa)

Venta de injertos. Selección y autenticidad garantizadas

VARIETADES DE UVA

INJERTADAS SOBRE

Tempranillo de la Rioja. Rupestris Lot.

Mazuelo. Aramón, Rupestris Ganziu, número 1.

Graeciano. Aramón, Rupestris Ganziu, número 9.

Garnacha negra. Mouvedre, Rupestris, número 1.202.

Viura. Chaselas, 41-B.

Moscatel.

Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida á D. Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 33, Burgos.

Vides

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado n.º 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIBIDA

Uillándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta queafortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía ocho años no montaba.

Agredido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á sus particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos nos ha proclamado los grandes cirujanos.

Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones en sus tratamientos*.

VIBRO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS, á cuantos deseen encargarse algún aparato, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

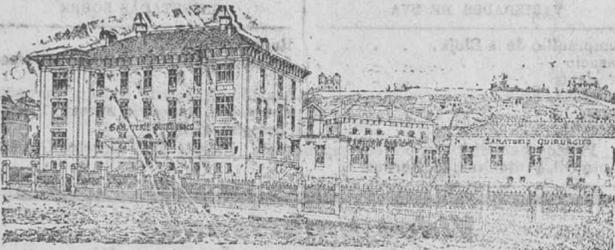
Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Edición de BAILLY-BAILLIÈRE, Números de Balboa, 24, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Promovida por varias profesiones católicas, protestantes y conciliadas.

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Flensburg.

Por J. H. LAVAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.

Para recibirla por correo, añadir 0,50.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico Café preelctada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 3.ª id... 15 " Id. 4.ª id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 " Id. semestre... 8'50 " Id. año... 12 "

Extranjero: año... 25 " Números sueltos... 5 céntos. Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. exp.	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	O. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián..	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda.....	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S...)	2:56	5:8	11:43	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños.	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid.....	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exp.	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	O. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños.	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S...)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda.....	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián..	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya.....	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regulan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA EN TODO ESPAÑA: 39 PESETAS FRANCO DE PORTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS". Consejo de Gento, 240 Barcelona Dirección telegráfica: ANUARIOS-Burgos.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Santiago Rodríguez

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston

El vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

8 de Febrero, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

20 de Febrero, vapor VALBANERA. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas, cómodas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafos Marconi.

Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona HÉMOLO BOSCH Y ALSINA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Jabón Oliva Jabón Estrella del Norte

Jabón Pinta Azul Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo Jabón Cantabria

Jabón Vasconí Jabón Estrella del Norte

Jabón Estrella del Norte